



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 14 MAY 2021

RES. H. N° 0393/21

Expte. N° 4155/21

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Paula Martín mediante la cual solicita autorización para la implementación del Taller de Formación: *Perspectivas en disputas. ¿Desde qué punto de vista entendemos el "género"?* en el marco de las actividades de extensión del Ciclo de Ingreso Universitario; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevó a cabo entre los meses de marzo y abril y estuvo a cargo de la Dra. Andrea Flores y dirigido al equipo de docentes, auxiliares y adscriptos/as/es del CIU de la Facultad de Humanidades;

QUE taller de formación es una propuesta realizada desde el Área sobre Género, Feminismos y Disidencias sexuales de la Facultad de Humanidades y pretende ser una invitación a volver sobre nuestros pasos, a desandar los supuestos que anidan en nuestra "perspectiva de género", a la vez que intenta abrir un interrogante frente a aquello que entendemos por género.

QUE la propuesta es también un espacio de encuentro y reflexión sobre las apuestas que implica construir universidades feministas y sondeando en la dimensión política de nuestras prácticas docentes;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N°.095/21, aconseja tener por autorizada la realización del evento;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 11/05/21)

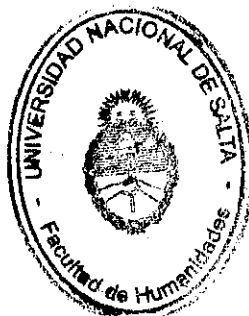
RESUELVE:

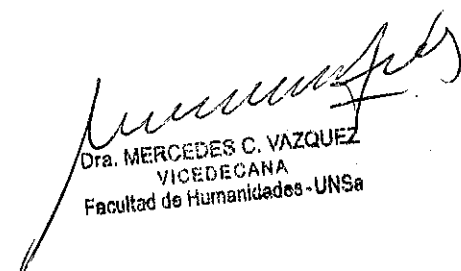
ARTÍCULO 1º.- TENER POR AUTORIZADA la realización del Taller de Formación: *Perspectivas en disputas. ¿Desde qué punto de vista entendemos el "género"?*, llevado durante los meses de marzo y abril del corriente año, con modalidad virtual, y que estuvo a cargo de la Dra. Andrea Flores y dirigido al equipo de docentes, auxiliares y adscriptos/as/es del CIU de la Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Prof. Paula Martín, Dra. Andrea Flores, y publíquese en el boletín oficial.

mda


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa